

»El Sacro Colegio, penetrado de la importancia de la eleccion que interesa á la gran familia de todas las naciones reunidas en la unidad de la fé y en la indispensable comunión con el centro de esta misma unidad, dirige las oraciones mas fervorosas al Espíritu Santo, en unión con tantos celosos y edificantes católicos de la Francia, para obtener un Gefe que, revestido del supremo poder, dirija felizmente el curso de la barca mística.

»Confiando en las palabras de Nuestro Señor Jesucristo, que nos prometió estar con su Iglesia, no solamente hoy y mañana, sino hasta el último de los dias, el cónclave espera que Dios concederá á esta Iglesia un Pontífice santo é ilustrado, que con la prudencia de la serpiente y la sencillez de la paloma, gobernará el pueblo de Dios, y que lleno de su espíritu, y á ejemplo del Pontífice difunto, arreglará su conducta *segun la política del Evangelio, la cual se saca del manantial divino de las Sagradas Escrituras y de la venerable tradicion, y que es la única verdadera escuela de un buen gobierno; política, por consiguiente, tan elevada sobre toda política humana, como el cielo lo está sobre la tierra.*

»El Pontífice, dado por Dios, será ciertamente el Padre comun de los fieles; sin acepción de personas, y, animado su corazón de la mas vasta caridad, se abrirá á todos sus hijos; émulo de sus mas ilustres predecesores, velará por la defensa del depósito que le será confiado; desde lo alto de su Silla mostrará á los admiradores extranjeros de la gloria antigua y nueva de Roma, además de un gran número de monumentos, el Vaticano y el venerable Instituto de la Propaganda, para desmentir al que acusase á Roma de ser enemiga de las luces y de las artes.»

Este lenguaje, á la vez piadoso, digno y sabio, indicaba suficientemente el espíritu que

animaría al nuevo Papa, y las miras que le dirigirían, si la eleccion del cónclave llegaba á fijarse en el cardenal Castiglioni.

El discurso del conde de Celles, ministro del rey protestante de los Países-Bajos, no dió lugar á ninguna observacion; solamente se notó que si la Prusia por sus posesiones Rinianas, la Rusia por su Polonia, y la Inglaterra por su Irlanda, gustaban enviar un embajador al cónclave, la admision del conde de Celles allanaba toda dificultad ulterior (1).

Se habia propuesto en el cónclave al cardenal Pacca y al cardenal de Gregorio, á quien apoyaba con interés la España. Pero el Austria, representada por el cardenal Albani, y la Francia, que á la muerte de Pio VII, hubieran deseado ver elevado al trono pontificio al cardenal Castiglioni, no encontraron ya obstáculo para la ejecucion de sus miras. Despues de cuarenta y nueve dias de vacante de la Santa Sede y treinta y seis de cónclave, los votos de los cardenales se reunieron, el 31 de marzo de 1829, á favor de Francisco Javier Castiglioni.

Habia nacido en Cingoli, cerca de Ancona (Estado de la Iglesia), en 20 de noviembre de 1761, de una familia noble y honrada de la provincia. Al principio de su adolescencia mostró disposiciones para el estudio de la teología, y esa inclinacion á una conducta tranquila, sumisa y reservada, que contraen desde sus primeros años los eclesiásticos que se dirigen á Roma para entrar en la carrera de la prelatura (2). Como no se aprovechaba de las recreaciones, para reprenderle le dijo un dia un maestro que le mandaba divertirse. Alumno y despues compañero del céle-

(1) Artaud, *Hist. del Papa Pio VIII*, p. 51.  
(2) *Dominicale*, t. 1, p. 201.

bre Devoti, compuso las notas abundantes y llenas de erudicion que acompañan y completan sus *Instituciones canónicas*. Tambien sobresalía en la ciencia de la antigüedad y de la numismática (1). Pio VI le manifestó benevolencia; y Pio VII le amaba con particularidad. Se complacia en conferenciar con él sobre derecho canónico y sobre las cuestiones tan delicadas relativas al concordato de 1801; le proponía las dificultades mas espinosas para que las resolviese, y siempre recibía las respuestas mas satisfactorias, soluciones concebidas en los términos mas claros, consejos llenos á la vez de energía y de prudencia. En 1800 llegó á ser obispo de Monte-Alto, pequeña ciudad de la Marca de Ancona, y Castiglioni se mostró mas firme que nunca en la época de las primeras persecuciones que sufrió Pio VII: resistió á los lazos y amenazas; no cesó de manifestar una gran dignidad de carácter, y sus decisiones fueron propuestas por modelo á otros muchos obispos de Italia, quienes apreciaron su grave erudicion y la severidad de sus doctrinas. Los servicios prestados por el obispo de Monte-Alto hicieron concebir una alta idea de sus talentos, de su espíritu de determinacion, de sus principios de orden y de fidelidad. Desterrado sucesivamente por la policia imperial á Milan, á Pavia y á Mantua, inspiró á los mismos agentes encargados de vigilar su conducta un sentimiento profundo de aprecio, de veneracion y de amor (2). Despues de las borrascas que habian atormentado á la Santa Sede, Pio VII pensó en recompensarle: el 8 de marzo de 1816 le concedió el capelo, y le nombró obispo de Cesena, lugar del nacimiento del Papa, quien queria tener allí un fiel amigo (3).

(1) Artaud, *Hist. del Papa Pio VIII*, p. 10.  
(2) *Ib.*, p. 12.  
(3) *Ibid.*

Desde este momento se confiaron al cardenal Castiglioni funciones aun mas difíciles; y aun que su salud, quebrantada por trabajos superiores á sus fuerzas, comenzase á no permitirle una vida tan activa, continuó asistiendo al Pontífice en muchos negocios importantes. Consalvi consultaba á su colega con afán, para llegar á deshacer el nuevo género de embarazos en que se hallaba envuelta la Santa Sede con ocasion del Concordato de 1817 con la Francia. Se continuó admirando la lucidez del talento del cardenal Castiglioni, la fuerza de su lógica y la buena fé que ostentaba en la ejecucion de sus promesas. De aqui nació entre los franceses una disposicion sincera para preparar su elevacion. El 13 de agosto de 1821 pasó al orden de obispos, y fué titular de Frascati, uno de los obispados suburbicarios, y últimamente fué penitenciario mayor y prefecto de la congregacion del *Indice*. Pio VII le designaba claramente para sucesor suyo; porque este Pontífice, en la intimidad, decia familiarmente al cardenal Castiglioni: «Vuestra Santidad Pio VIII obrará mejor que Nos despues de Nos (4).» Como penitenciario mayor, asistió el cardenal á la muerte de Pio VII, cuya Silla habia sido juzgado digno de ocupar y de Leon XII que le tuvo por sucesor. Unos franceses habian tratado en otro tiempo con rigor al obispo de Monte-Alto, y unos franceses fueron los primeros que tuvieron la idea de elevar al supremo Pontificado al cardenal Castiglioni; porque si el Austria deseó con ardor su eleccion, la Francia fué la primera que llamó las miradas de los pueblos sobre los diversos méritos de este cardenal.

A la pregunta que se le hizo de si aceptaba la tiara, contestó que se sometía á la voluntad divina: interrogado sobre el nombre que elegía, respondió con una ligera sonrisa que se llamaría Pio VIII.

(1) Artaud, *Hist. del Papa Pio VIII*, p. 15.

En el mismo día de su elección escribió al marqués Scipion Chiaramonti, sobrino de Pio VII: Querido hijo, salud y bendición apostólica. La divina Providencia, impenetrable en sus designios, ha hecho recaer sobre nuestra humilde persona la elección del nuevo Pontífice. No podemos olvidar lo que debemos a la memoria de Pio VII, de este Pontífice digno de un eterno recuerdo, que nos revistió de la púrpura; y queremos dar una prueba de nuestro reconocimiento a su ilustre familia participándola nuestra elección. Esperamos que ella nos recomiende con fervor a Señor, á fin de que nos dé las luces y socorros necesarios para sostener el peso del Pontificado con la misma gloria que el inmortal Pio VII, su tío. Y en prenda de nuestro afecto particular le damos la bendición apostólica.

El 31 de marzo dirigió también esta carta á sus hermanos: Amados míos, salud. La inmensa misericordia y bondad de Dios no ha elegido para sentarnos en la Catedral de San Pedro. A vista de este grande beneficio temblamos, lloramos, y pedimos auxilio á todos los buenos fieles y á vosotros, nuestros hermanos según la carne, para que nuestra elevación contribuya á la sola gloria de Dios, al bien de la Iglesia y del Estado, y á la salvación de nuestras almas. Ayudadnos, pues, con vuestras oraciones y las de los buenos fieles. Nada de fausto, nada de pompa, nada de elevación: mantengámonos humildes y compasivos bajo el peso que el Señor se ha dignado imponernos. Que ninguno de vosotros ni de la familia abandone su puesto. Os amamos según Dios, y os damos en prenda la bendición apostólica. Así seguía el virtuoso Pontífice las huellas de sus dos santos predecesores, no escuchando la voz de la carne y de la sangre. Por este medio se hicieron célebres los mas grandes Papas, y consiguie-

ron hacer que se bendiga su memoria (1). El domingo 5 de abril se efectuó la ceremonia de la coronación, á la que asistieron el rey de Baviera y la gran duquesa Elena de Rusia (2). En esta ocasión una allocucion del cardenal Albani á quien el nuevo Papa acababa de nombrar secretario de Estado, anunció medidas de beneficencia adoptadas por Pio VIII para el alivio de los desgraciados. Además de cinco mil escudos distribuidos en limosnas, se devolvian gratuitamente un gran número de efectos empeñados durante el año en el Monte de Piedad; se dieron cincuenta dotes de cincuenta escudos á otras tantas jóvenes pobres y honradas, y se vistió á mil indigentes, lo cual por otra parte favorecía á las manufacturas del país (3). El cardenal Pacea habia sido confirmado en el empleo de prodatario, y el cardenal de Gregorio fue nombrado penitenciario mayor.

La exaltacion de Pio VIII se celebró de una manera muy tierna en Cingoli, donde habia nacido, donde habia sido preboste de la catedral, y donde residia su familia. El arzobispo Castiglioni, uno de los hermanos del Papa, entonó el cántico de accion de gracias.

El Jueves Santo se vio al sucesor de Leon XII, siguiendo las huellas de este piadoso Pontífice, lavar los pies en la sala ducal á doce sacerdotes peregrinos de diversas naciones, á quienes sirvió después en la mesa (4).

Para la ceremonia de toma de posesion en la basilica patriarcal de San Juan de Letran eligió el 24 de mayo, aniversario del día en que Pio VII habia vuelto á entrar en su capital, después de la última persecucion de la Iglesia (5). Este día, consagrado á la Santi-

(1) Amigo de la Religion, t. 61, p. 123.  
 (2) Ib. t. 59, p. 325.  
 (3) Ib. p. 326.  
 (4) Ib. p. 358.  
 (5) Ib. t. 60, p. 180.

simas Virgen bajo el dulce nombre de Socorro de los cristianos, llegó así á ser doblemente grato al mundo católico. Es costumbre que los Papas á su exaltacion al pontificado dirijan una carta circular á los obispos, y les den consejos relativos á las circunstancias en que se halla la Iglesia. Siguiendo pues, esta costumbre Pio VIII, le escribió el 24 de mayo: Por grande que sea el consuelo que nos proporcione vuestro valor, venerables Hermanos, no podemos menos de experimentar un vivo sentimiento de tristeza al ver en el seno de la paz á los hijos del siglo suscitarnos cruces amargas. Os hablamos de males que os son conocidos, que todos estamos viendo, que hacen correr vuestras lágrimas y las vuestras, y que reclaman por consiguiente nuestros comunes esfuerzos para corregirlos, extirparlos y combatirlos. Os hablamos de esos innumerables errores, de esas doctrinas falsas y perversas que atacan á la fé católica, no ya en secreto y en la sombra, sino públicamente y con violencia. Sabéis como algunos hombres criminales han declarado la guerra á la Religion por medio de una falsa filosofía, de la que se dicen doctores, por medio de imposturas que han aprendido en las ideas del mundo. Esta Santa Sede, esta catedral de Pedro sobre la que Jesucristo sentó el fundamento de su Iglesia, es el blanco principal de sus ataques. De aquí proviene que la relajacion de los vínculos de la unidad se aumenta cada dia; de aquí que la autoridad de la Iglesia se ve holada y entregada al odio ó al desprecio los ministros del santuario; de aquí que sean insultados los mas venerables preceptos é indignamente ridiculizadas las cosas sagradas, y que habiendo llegado á ser abominable al pecador el culto del Señor, todo lo que tiene relacion con la Religion es calificado de fábulas ridículas y de vanas supersticiones. Lo decimos

llorando: si, los leones se han lanzado sobre Israel rugiendo; si, ellos se han coaligado contra Dios y contra su Cristo; si, los impíos han exclamado: Destruida, destruida hasta en sus cimientos.

A esto se dirigen las maniobras tenebrosas de los sofistas de este siglo, que de un mismo modo miran las diferentes profesiones de fé; que pretenden que el puerto de salvacion se halla abierto en todas las religiones, y que imprimen una mancha de ligereza y de locura en los que abandonan la Religion en que primero habian sido instruídos, para abrazar otra, aunque sea la Religion Católica. No es un prodigio horrible de impiedad conceder los mismos elogios á la verdad y al error, al vicio y á la virtud, á lo que es honroso lo mismo que á lo que es vergonzoso? La misma razon rechaza este fatal sistema de indiferencia en materia de religion, pues ella misma nos advierte que de dos religiones opuestas, si la una es verdadera, la otra es necesariamente falsa, y que no pueden hallarse hermanadas la luz y las tinieblas. Es preciso, venerables hermanos, precaver á los pueblos contra esos maestros impostores; es preciso enseñarles que la fé católica es la unica verdadera, según aquellas palabras del Apostol: un solo Señor, una sola fé, un solo bautismo; que por consiguiente es un profano, como decia san Jerónimo, el que come el Cordeiro Pascual fuera de esta casa, y que perecerá en el diluvio quien no entró en el arca de Noé. En efecto, fuera del nombre de Jesus no se ha dado otro á los hombres por el que debemos salvarnos: el que creyere, se salvará; el que no creyere, será condenado.

Otro objeto de vuestra vigilancia son esas sociedades que publican nuevas traducciones de los libros sagrados en todas las lenguas vulgares, traducciones hechas contra las

reglas mas saludables de la Iglesia; y en las que los textos son interpretados artificialmente en mal sentido y conforme á un *espíritu privado*. Estas traducciones se distribuyen á costa de grandes gastos por todas partes, y se ofrecen gratuitamente á los mas ignorantes, mezclando con ellas frecuentemente pequeños escritos, para hacerles beber veneno mortal donde creian beber las aguas saludables de la sabiduría. Ya hace mucho tiempo que la Sede Apostólica ha advertido al pueblo cristiano de este nuevo peligro de la fé y reprimido á los autores de un mal tan grande. Asi se recordaron nuevamente á los fieles las reglas redactadas por orden del concilio de Trento y renovadas por la congregacion del Indice; reglas segun las cuales no deben permitirse las traducciones de los libros sagrados en lengua vulgar, á menos que sean aprobadas por la Santa Sede Apostólica y acompañadas de notas sacadas de los Santos Padres de la Iglesia. En efecto, el concilio de Trento, con el mismo objeto y para contener á los espíritus inquietos y emprendedores, habia espedido este decreto, *que en las materias de fé ó de costumbres relativas á la doctrina cristiana, nadie confiando en su propio juicio tergiverse la Sagrada Escritura, trayéndola á su sentido particular, ó la interprete en sentido contrario al que la Iglesia ha seguido siempre, ó contra el sentir unánime de los Padres*. Asi, aunque sea evidente por estas reglas canónicas, que tales maniobras contra la fé católica han sido señaladas hace mucho tiempo; sin embargo, nuestros últimos predecesores, de feliz memoria, en su solicitud por la salvacion del pueblo cristiano, cuidaron de reprimir estos criminales esfuerzos que veian renovarse en todas partes, y espidieron con este motivo Letras apostólicas muy terminantes. Usad de las mismas armas, vene-

rables hermanos, para combatir en interés del Señor y en un tan grave peligro de la sana doctrina, no sea que ese mortal veneno, propagándose en vuestro rebaño, cause sobre todo la muerte de los incautos.

Despues de haber velado asi por la integridad de las Sagradas Letras, es tambien deber vuestro, venerables hermanos, dirigir vuestros cuidados hácia esas sociedades secretas de hombres facciosos, enemigos declarados de Dios y de los príncipes, que se consagran exclusivamente á afligir á la Iglesia, á perder los Estados, á turbar todo el universo, y que, rompiendo el freno de la verdadera fé, abren el camino á todos los crímenes. Esforzándose á ocultar, bajo la religion de un juramento tenebroso, la iniquidad de sus asambleas, y los designios que forman en ellas, han dado con solo esto justas sospechas de esos atentados que, por la desgracia de los tiempos, han salido como del pozo del abismo y han estallado con gran daño de la Religion y de los imperios. Asi los Soberanos Pontífices nuestros predecesores, Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VII, Leon XII, á quienes hemos sucedido á pesar de nuestra indignidad, anatematizaron sucesivamente esas sociedades secretas, cualquiera que fuese su nombre, por Letras apostólicas, cuyas disposiciones confirmamos Nos con toda la plenitud de nuestro poder, queriendo que se observen exactamente. Trabajaremos con todo nuestro poder para que la Iglesia y el bien público no padezcan á causa de esas sectas, y escitaremos para esta grandiosa obra vuestro concurso cotidiano, para que revestidos de la armadura del celo, y unidos con los vínculos del espíritu, sostengamos con valentía nuestra causa comun, ó mas bien la de Dios, para destruir esos baluartes tras los cuales se atrincheran la impiedad y la corrupcion de los hombres perversos.

Entre todas esas sociedades secretas, hemos sobre todo resuelto señalaros una recientemente organizada, y cuyo objeto es corromper la juventud que se educa en los gignásios y liceos. Como se sabe que los preceptos de los maestros son muy eficaces para formar el corazón y el espíritu de sus alumnos, se ponen en juego todos los medios y astucias para dar á la juventud maestros depravados, que la lleven á los senderos de Baal por medio de doctrinas que no son segun Dios. De aquí proviene que veamos con dolor á esos jóvenes llegados á tal licencia, que habiendo sacudido todo temor de Religion, desterrado la regla de costumbres, despreciado las sanas doctrinas y hollado los derechos de ambos poderes, no se avergüenzan ya de ningun desorden, de ningun error, de ningun atentado: de manera que puede muy bien decirse de ellos con San Leon Magno: *Su ley es la mentira; su Dios, es el demonio, y su culto es lo que hay de mas vergonzoso*. Alejad, venerables hermanos, de vuestras diócesis todos esos males, y procurad por todos los medios que os sea dable, con la autoridad y la dulzura, que se encarguen de la educacion de la juventud hombres distinguidos, no solamente en las ciencias y en las letras, sino tambien por la pureza de la vida y por la piedad.

Velad sobre esto con una solicitud mas particular en los seminarios, cuyo cuidado se os ha confiado especialmente por los PP. del concilio de Trento. De ellos debe salir los que, perfectamente instruidos en la disciplina cristiana y eclesiástica, y en los principios de la sana doctrina, han de mostrar despues tanta Religion en el cumplimiento de sus divinas funciones, como ciencia en la instruccion de los pueblos, tanta gravedad en sus costumbres, que su ministerio se recomiende á los ojos mismos de los estraños y puedan repre-

der con la fuerza de la divina palabra á los que se estravián de los senderos de la justicia. Esperamos de vuestro celo por el bien de la Iglesia, que pondreis el mayor cuidado en la eleccion de los sugetos á quienes confiéis la salvacion de las almas. Porque de la buena eleccion de los curas depende sobre todo la salvacion de los pueblos, y nada contribuye mas á la perdicion de las almas que dejarlas conducir por los que buscan sus intereses y no los de Jesucristo, ó por los que, mal formados en la verdadera ciencia, se dejan arrastrar de todo viento, y no conducen el rebaño á los pastos saludables que no conocen ó que desprecian.

Como cada dia se vé crecer de una manera espantosa esos libros tan contagiosos, merced á los cuales se propaga la doctrina de los impios como una gangrena por todo el cuerpo de la Iglesia, velad sobre vuestro rebaño y nada omitais por alejar de él esa peste de malos libros, la mas funesta de todas. A las ovejas de Jesucristo que se os han confiado recordadles con frecuencia las advertencias de Pio VII, nuestro santísimo predecesor y bienhechor: decidles que no miren como saludables mas que los pastos á que los conduzcan la voz y autoridad de Pedro, que no se alimenten mas que de ellos, que miren como perjudicial y contagioso todo lo que esta voz les señala como tal, que se alejen de ello con horror, y que no se dejen seducir por ninguna apariencia ni engañarse por ningun encanto.

Hay tambien, atendidas las circunstancias en que nos hallamos, un objeto que hemos resuelto recomendar á todo el ardor de vuestro celo por la salvacion de las almas: y es que, llenos de solicitud por la santidad del matrimonio, inculqueis á vuestro rebaño el mismo respeto hácia este vínculo sagrado, de manera que nada pase que rebaje la dignidad

de este gran Sacramento, nada que deshonre la pureza del lecho nupcial; nada en fin, que pueda producir la menor duda sobre la indisolubilidad de la union conyugal. El único medio de conseguirlo es que el pueblo cristiano se instruya exactamente de que el matrimonio no está solamente sometido á las leyes humanas, sino tambien á la ley divina; que es preciso colocarle, no entre los objetos terrestres, sino entre las cosas santas, y que en consecuencia pertenece á la Iglesia arreglarle. En efecto, la union conyugal que antes no tenia otro fin que la perpetuidad de la familia, está hoy elevada por Nuestro Señor Jesucristo á la dignidad de Sacramento, y enriquecida con dones celestiales (perfeccionando la gracia á la naturaleza). Ella no se regocija tanto por ver nacer descendientes, como por educarlos para Dios y para su divina Religion, y aumentar así el número de los adoradores del soberano Dueño, porque es cierto que esta union conyugal, cuyo autor es Dios, representa la sublime y perpétua union de nuestro Señor Jesucristo con la Iglesia, y que esta estrecha sociedad que se forma entonces entre el hombre y su esposa, es un Sacramento, es decir, un signo sagrado del amor inmortal de Jesucristo hácia su esposa. Es por tanto necesario instruir á los pueblos sobre este punto, y explicarles lo que ha sido establecido y lo que ha sido condenado por las reglas de la Iglesia y por los decretos de los concilios, á fin de que no omitan nada para asegurar la virtud del Sacramento, y para que no se permitan lo que la Iglesia condena. Para ello confiamos en vuestra piedad, en vuestra ciencia y en vuestra actividad, y apelamos encarecidamente á toda vuestra religion.....

»Sobre todo en estas circunstancias tan aflictivas, es preciso orar con espíritu y con mas fervor; ahora se necesita suplicar encarecidamente y con frecuencia al Señor para

obtener que cure las llagas de Israel, que su santa Religion florezca en todas partes, que la verdadera felicidad de los pueblos no sufra ataque alguno; en fin, que el Padre de las misericordias, dirigiendo una mirada propicia sobre los dias de nuestro ministerio, se digne guardar y dirigir por sí mismo al pastor y á sus ovejas. ¡Ojalá los poderosos príncipes, cuya alma es tan grande y tan elevada, favorezcan nuestro celo y nuestros esfuerzos! ¡Que quien les dió un corazon dócil y dispuesto á cumplir sus mandamientos; los colme abundantemente de sus gracias mas preciosas para que ejecuten con valor lo que puede servir para la prosperidad y salvacion de la Iglesia afligida con tantas calamidades!»

Por un breve de 18 de junio, se recomendó Pio VIII á las oraciones de todos los fieles, á fin de obtener la plenitud de las misericordias divinas para sostener el peso del soberano pontificado, y hacer bajar sobre su persona aquel espíritu de que habla el profeta Isaias, el espíritu de sabiduría y de inteligencia, el espíritu de ciencia y de piedad, el espíritu de temor del Señor. A ejemplo de sus predecesores, abrió con mano liberal á todo el orbe católico el tesoro de las gracias celestiales, concediendo una indulgencia plenaria y remision de todos los pecados, como se practica el año del jubileo, á los fieles que cumpliesen con exactitud las condiciones prescritas (1).

Cuando se supo en Paris la eleccion de Pio VIII, aun era ministro Feutrier. En la correspondencia de Galard con el obispo de Beauvais, cuyo íntimo amigo y fiel confidente fué, encontramos un pasaje que puede ofrecer explicacion é interés para la historia eclesiástica relativamente al arzobispado de Lyon.

(1) *Amigo de la Religion*, t. 60, p. 291.

Se habia esparcido el rumor de que el cardenal Fesch, estaba dispuesto á renunciar el título de arzobispo de Lyon en favor de Feutrier, á quien conocia y amaba desde que habia sido limosnero mayor en tiempo del imperio. Dicese que Chateaubriand, en Roma, no fué extraño á algunas indicaciones del tio de Napoleon sobre este punto. La carta de Galard prueba que se pensaba en secundar la intencion que el cardenal parecia tener de renunciar su título en favor de uno de los eclesiásticos distinguidos que honraban en otro tiempo el palacio del limosnero mayor. Hallándose Galard en cama y no pudiendo como de costumbre ir á ver al ministro, hablaba desde luego en su carta de los obstáculos que hallaba Feutrier en la cámara de los diputados, y aludia á una elocuente apología del clero, al que su amigo acababa de defender contra los ataques de la izquierda. «Mi querido amigo, decía, sé vuestros negocios y vuestros tormentos, y os aseguro que me ocupan mucho. Si la verdad, si la razon, si la elocuencia de las cosas y de las frases tuviesen algun imperio en el tiempo que corre, el ministerio hubiera triunfado ayer. No he visto á nadie que pudiese decirme el efecto de ese elocuente discurso sobre tantos ánimos preocupados y ciegos. Me ha ocurrido una idea que debo someteros: sabéis mi deseo de ir á Roma. Tal vez con motivo de la eleccion del nuevo Papa enviéis allá algunos personajes con felicitaciones y cumplimientos. No sé si será posible hacer que yo sea uno de ellos; siempre bien entendido con la mision de una tentativa cerca del Emmo. de Lyon. Abandono esta idea á vuestra amistad. Creedme siempre todo vuestro... R. Galard.» El obispo de Beauvais ó no se prestó á la combinacion proyectada, ó sus amigos obraron sin su influencia: lo cierto es, que este paso no tuvo resultado.

El 31 de marzo de 1829, dia mismo de

la eleccion de Pio VIII, fué señalado por un gran progreso que hizo en la Gran Bretaña la cuestion de la emancipacion de los católicos.

El discurso del rey de Inglaterra, para la apertura del parlamento, acababa de producir una profunda sensacion: se habia en fin llamado la atencion de ambas Cámaras sobre el con junto de las leyes que afligian á los católicos (1). Llenos de confianza en la promesa de los ministros, los obispos de Irlanda no esperaron que una ley prohibiese las reuniones de la asociacion, inútil en lo sucesivo para conseguir el objeto de la emancipacion: conforme al consejo de los individuos mas influyentes del parlamento, invitaron á esta asociacion á que cesase en sus reuniones, y desde entonces se consideró como disuelta (2). Sin embargo, numerosas peticiones, en pro y en contra de la emancipacion, atestiguaban cuanto empeño ponian unos y otros por obtenerla ó por impedirla. En las últimas elecciones de Oxford, habia fracasado Peel únicamente porque habia cambiado de dictámen sobre esta medida, y porque se mostraba tan favorable á los católicos, como contrario les habia sido hasta entonces: excluido por los protestantes fanáticos que dominaban en la universidad de Oxford, tenia asiento por otro título en la Cámara de los Comunes (3).

El 5 de marzo apareció en ella como ministro para presentar el proyecto del gobierno (4).

(1) *Amigo de la Religion*, t. 59, p. 31.

(2) *Ibid.* p. 32.

(3) *Ibid.*, t. 59, p. 129.

(4) 1.º La base del proyecto es la emancipacion de los católicos romanos de todas las incapacidades que pesan sobre ellos, y el restablecimiento de la igualdad de los derechos políticos.

2.º Los católicos romanos podrán ser admitidos en ambas Cámaras del parlamento. No habrá restriccion alguna en cuanto al número.

Los católicos que lleguen á ser individuos de alguna de las dos Cámaras, deberán prestar el juramento cuya fórmula es la siguiente:—«Declaro que profeso la Religion católica romana. Profeso sincera-